

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

22881 ORDEN SCO/3966/2006, de 12 de diciembre, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/3738/2006, de 24 de noviembre, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de Pinches.

Advertido error en la Orden SCO/3738/2006, de 24 de noviembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 8 de diciembre, se transcribe la oportuna rectificación:

En el anexo I: Nombramiento de personal estatutario fijo, así como en el anexo II: Asignación de plazas, deberá excluirse al siguiente aspirante:

Apellidos y nombre: Barcenilla Aita, Agustina. DNI: 12696021K.

Madrid, 12 de diciembre de 2006.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P.D (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, José Antonio Benedicto Iruñ.

22882 ORDEN SCO/3967/2006, de 14 de diciembre, por la que se procede al nombramiento y declaración de excedencia voluntaria de la categoría de Pinches.

Por Orden de 29 de noviembre de 2001 (BOE de 7 de diciembre), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario de la categoría de Pinches.

Finalizada la fase de selección se procedió mediante Orden SCO/2008/2005, de 13 de junio (BOE de 29) a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición.

Por Orden SCO/2083/2005, de 16 de junio (BOE de 1 de julio), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario.

Habiendo finalizado la fase de provisión y de acuerdo con lo dispuesto tanto en la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, como en las bases de la convocatoria, este Ministerio, resuelve:

Primero.-Nombrar personal estatutario fijo como Pinches, procediendo a su declaración en situación de excedencia voluntaria, a los aspirantes relacionados por orden alfabético en el anexo de esta Orden, que habiendo superado la fase de selección y participando en la fase de provisión desde la situación de expectativa de destino, no han sido adjudicatarios de plaza.

Segundo.-De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional cuarta de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, al personal que se declara por esta Orden en situación de excedencia voluntaria, no le resulta de aplicación la exigencia prevista en el artículo 67.2 del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, en orden a la necesidad de que transcurran dos años para solicitar el reingreso.

Disposición final.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18,20. 28071-Madrid), dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAPyPAC), o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden a tenor de lo previsto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 14 de diciembre de 2006.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P.D (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, José Antonio Benedicto Iruñ.

ANEXO

Relación de aspirantes a los que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de pinches, y se declara en la situación de excedencia voluntaria prevista en la disposición adicional cuarta, de la ley 16/2001, de 21 de noviembre.

Excedencias

Categoría: Pinches:

DNI	Nombre
34783656	ABRIL CABALLERO, M ANGELES.
70631042	ACERO ESPINOSA, PILAR.
73070565	AGUSTIN BERNAD, MARIA.
17180349	ALCALA PEDRAZO, MARIA ANTONIA.
22482802	ALCANTARA BROCAL, ISABEL MARIA.
2211535	ALCANTARA MUÑOZ, ALICIA.
77503048	ALCAZAR CABALLERO, ENCARNACION.
18007116	ALTEMIR LASCORZ, JULIA.
13284955	ANGULO HERRAN, M MERCEDES.
76245082	ANGULO VARELA, ENCARNACION.
13112863	APARICIO GARCIA, M.ª DEL CARMEN.
6199534	ARENAS MORAL, M ESTHER.
18020905	ARNALDA BAILO, ISABEL.
5905293	AUGUSTO AUGUSTO, MANUELA.
23217012	BAENAS SICILIA, GERTRUDIS.
25139988	BALDOMINOS LANGA, M DELIA.
17131991	BALLARIN PONS, M DOLORES.
34792557	BALLESTER PEREZ, VIRGINIA.
401217	BARBA DIAZ, MARIA ISABEL.
2213605	BARBADO BALLESTEROS, CONCEPCION.
52103758	BARBERO PECHARROMAN, MARTA.
12696021	BARCENILLA AITA, AGUSTINA.
5643298	BARRANCO BARRANCO, YOLANDA.
28945388	BARRIGA MOLANO, BLANCA.
17214290	BARRIO LOPEZ, MARIA ANGUSTIAS.
7011922	BARRIOS CARBAJO, M.ª DEL PILAR.
7216356	BARTOLOME GONZALEZ, RAQUEL.
77506611	BASTIDA GARCIA, MARIA ISABEL.
73074888	BELTRAN GIMENEZ, M PILAR.
388700	BLANCO BLANCO, ELENA.
17151107	BLANCO GAYAN, MARIA ANGELES.
50166786	BLANCO TALAVERA, M.ª MERCEDES.
8768091	BLAZQUEZ AGUDO, AMELIA.
4131966	BLAZQUEZ SANCHEZ, MARIA ESPERANZA.
41375401	BONNIN SANCHO, FRANCISCA.
21628969	BRAVO SANTOS, MARIA JOSE.
691218	BURGOS BARREDA, MARIA ISABEL.
3090789	CABALLERO POZO, M TERESA.
51842054	CABRERA MEDINA, ANDRES.
3395138	CALLE DE PRADO, M.ª CARMEN DE LA.
3084458	CALLEJA PLAZA, ANGEL.
17712977	CALVERA VILLANUEVA, MARIA CRISTINA.
12720552	CALVO MORA, PILAR.
42794677	CAMINO TORRES, ROSA DELIA.
17993824	CAMPO CERA, PILAR.
17148814	CANDELAS MONDEJAR, ANTONIA.
43024232	CARPINTERO GARCIA, MARIA CARMEN.
5346703	CARRETERO PALOMO, RAFAELA.
22479121	CARRILLO GUILLEN, JOSEFA.
14241105	CASILLAS MUÑOZ, FELICIDAD.
22928820	CASTELLET CORTES, ROSA VICTORIA.
2179073	CASTRO MARTIN, MERCEDES.
5424529	CAVERO PEGO, BEGOÑA.
5085193	CERDAN MIÑARRO, ROSA.
74342153	CERVANTES GARCIA, M.ª ANGELES.
73064497	CHUECA CHUECA, MARIA ASUNCION.
77542441	CIFUENTES BALLESTER, ANTONIO.
3078773	CLEMENTE MUÑOZ, M SOLEDAD.
52120543	COBLES MARTIN, DAVID.
17440607	COLLADO ORERA, MARIA JESUS.
8085610	CRESPO GOMEZ, MARIA ROSA.
18424418	CRESPO LORCA, PILAR.
2230971	CRESPO VICO, M.ª ENCARNACION.
3080260	CUEVAS PAÑOS, CONCEPCION.
4577946	DELGADO ORTEGA, MARIA EUGENIA.
4588762	DELGADO ORTEGA, RICARDO.
25149234	DELGADO SALCEDO, ALBERTO.